



GOBIERNO *de*  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



ORTP-079-2021-WG/cr  
Guatemala,  
01 de febrero de 2021

Licenciado

**Freddy Giovany Pinto Méndez**

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda.

**Licenciado Pinto:**

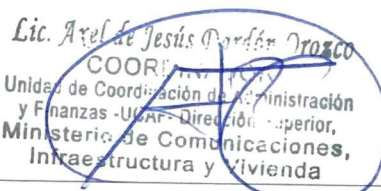
Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares en esta Unidad Ejecutora:

**NO TUVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**En el mes de enero 2,021**

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

  
Lic. Walter Rosendo González García  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Lic. Axel de Jesús Paredón Tronco  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración  
y Finanzas -UDAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222